



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

19 de marzo de 2007

NOTA DE PRENSA

PARIDADES CENTRALES RESPECTO DEL EURO Y TIPOS DE INTERVENCIÓN OBLIGATORIOS EN EL MTC II

En relación con la decisión adoptada el 16 de marzo de 2007, (véase el comunicado de la Unión Europea publicado en esa misma fecha) sobre la nueva paridad central respecto al euro para la corona eslovaca en el MTC II, el Banco Central Europeo y el Národná banka Slovenska han fijado de común acuerdo los nuevos tipos de intervención obligatorios de esta moneda en el MTC II. Estos tipos se han establecido de conformidad con el apartado 2 del artículo 1 del Acuerdo de 16 de marzo de 2006 entre el Banco Central Europeo y los bancos centrales nacionales de los Estados miembros que no forman parte de la zona del euro por el que se establecen los procedimientos operativos para un mecanismo de tipos de cambio en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (DO C 73 de 25.3.2006, p. 21), cuya última modificación la constituye el Acuerdo de 21 de diciembre de 2006 (DO C 14 de 20.1.2007, p. 6).

Las paridades centrales respecto al euro y los tipos de intervención obligatorios para la corona danesa, la corona estonia, la libra chipriota, el lats letón, la litas lituana y la lira maltesa se mantienen inalterados.

Paridades centrales respecto al euro y tipos de intervención obligatorios de las monedas de los Estados miembros participantes en el MTC II, en vigor a partir del 19 de marzo de 2007		
País y moneda		1 EUR =
Dinamarca Corona danesa (DKK)	Límite superior	7,62824
	Paridad central	7,46038
	Límite inferior	7,29252
Estonia Corona estonia (EEK)	Límite superior	17,9936
	Paridad central	15,6466
	Límite inferior	13,2996
Chipre Libra chipriota (CYP)	Límite superior	0,673065
	Paridad central	0,585274
	Límite inferior	0,497483
Letonia Lats letón (LVL)	Límite superior	0,808225
	Paridad central	0,702804
	Límite inferior	0,597383
Lituania Litas lituana (LTL)	Límite superior	3,97072
	Paridad central	3,45280
	Límite inferior	2,93488
Malta Lira maltesa (MTL)	Límite superior	0,493695
	Paridad central	0,429300
	Límite inferior	0,364905
Eslovaquia Corona eslovaca (SKK)	Límite superior	40,7588
	Paridad central	35,4424
	Límite inferior	30,1260

Puede obtenerse información (en inglés) sobre las convenciones y los procedimientos para el MTC II en la siguiente dirección:
http://www.ecb.int/press/pr/date/2004/html/pr040628_1.en.html.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 8304, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente